

Comunicado de Gobierno Comunitario de Chilón, Chiapas.

Por: Frayba Comunicación. 24/05/2021



Gobierno Comunitario

Por la construcción de su autonomía

A 21 de mayo del 2021

A la opinión pública

Al Pueblo organizado

A los Movimientos sociales en defensa de la vida y del territorio

A los medios de comunicación nacional e internacional.

A los Centros de Derechos Humanos e Indígenas

A los tres niveles de Gobierno

Tres años de trabajo, tres años andando caminos alternativos y construyendo autonomía, tres años de haber nombrado a nuestro primer Concejo de Gobierno Comunitario; a tres años nosotros y nosotras del pueblo originario tzeltal del municipio de Chilón ratificamos la continuidad de nuestra lucha por el derecho a la libre determinación y la autonomía ante los retos de las diversas realidades que se viven a nivel nacional, estatal y municipal.

En la búsqueda de una sociedad alternativa y la reconstrucción del tejido social para la recuperación de la armonía comunitaria, es claro decir que nuestra postura cimbró los intereses del poder fáctico, y nos fuimos encontrando con varias situaciones que violaron nuestros derechos humanos y colectivos:

- Intimidación y extorción a compañeros de Juan Sabines en Marzo 2019 por parte de un grupo armado, quienes pedían la lista de los miembros nuestra organización.
- Difamación pública en junio de 2019 por parte de autoridades municipales y ejidales, quienes incitaron a la violencia en contra de nuestro trabajo y que puso en riesgo nuestra seguridad e integridad.
- La retención de la libertad de los antropólogos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y de personal del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) en agosto de 2019 en su visita para la realización del Estudio Cultural, esta agresión fue promocionado e impulsado por la estructura política del ayuntamiento.
- Retención de 28 compañeros del Ejido San Antonio Bulujib en septiembre de 2019 por negarse a firmar un documento del ayuntamiento en donde se negaban a exigir su derecho a elegir a sus autoridades desde el sistema normativo tzeltal.

- Privación del derecho a la educación de 14 alumnos de la Comunidad La Palma por el hecho de que sus padres y madres no participaban de los intereses del partido del gobierno actual.
- Así como intimidaciones, hostigamiento y amenazas en todo momento hacia los miembros de Gobierno Comunitario (GC).

Sin embargo, ante la serie de violaciones de nuestros derechos, nuestra respuesta nunca ha sido violenta, sino que hemos buscado el diálogo para generar medios de solución gestionado mesas interinstitucionales en gobernación, pero de las cuales ha habido nulos o mínimos avances. Es importante mencionar que dicha situación no ha cambiado, la violación a nuestros derechos ha sido sistemática; aquí destacamos que las instituciones de justicia y el gobierno son sabedores de las situaciones mencionadas y, sin embargo, a raíz de su negligencia e incompetencia, como es su costumbre, no han dado ninguna solución efectiva, sino que han lentificado los procesos utilizando su típica estrategia del desgaste. Pero hoy les decimos, ¡no nos cansaremos!

Pero a pesar de tantos obstáculos hemos tenido logros, ya que en febrero 2020 el Estado da el reconocimiento de la vigencia del Sistema Normativo Interno a través de la aprobación del Dictamen Antropológico elaborado por el INAH, demostrando que nuestra cultura y organización comunitaria permanece ante el intento fallido de fragmentación de gobernantes y del sistema voraz del capitalismo.

A tres años contamos con 9 oficinas en las que atienden diversas áreas de trabajo como son Resolución de conflictos (jmeltsa'anwanej, DEFEMI, jcoltaywanej), promotores de salud (poxtaywanej), educación alternativa, seguridad comunitaria, economía solidaria y alternativa, cuidadores de la madre tierra, reporteros comunitarios y técnicos de luz, esto gracias a los miembros de la organización que participan y dan su servicio gratuitamente, con lo que se fortalece nuestra autonomía, la comunidad y nuestros valores comunitarios.

Hay mucho camino por seguir, retos fuertes, y muchos en contra, pero estamos de pie y con un solo corazón como Gobierno comunitario **REAFIRMAMOS** nuestra lucha por la autonomía, hoy tomamos cargo 14 Concejales, que en equipo con los coordinadores generales, regionales y las áreas seguiremos trabajando por que un día sea haga posible nuestro gran sueño **La Armonía Comunitaria**, como nos enseñaron nuestros antepasados.

También nos unimos a las demandas de nuestros compañeros del Ejido San Sebastián en el amparo en contra de la contrucción de la Guardia Nacional, quienes han demostrado una y repetidas veces en México y en los municipios de Chiapas, que solo vienen a dar muerte a las comunidades, se ponen al servicio del poder represor, como el caso del 15 de octubre del 2020 en donde fueron reprimidos en su manifestación pacífica los ejidatarios de San Jerónimo; y en los últimos días la represión a los normalistas de Mactumatzá, los dos casos por exigir sus derechos.

Por lo que demandamos:

- Respeto a nuestro derecho al ejercicio a la libre determinación y a la autonomía.
- ~~Exigimos la no militarización de nuestros territorios y la cancelación del establecimiento de la~~ Guardia Nacional en la comunidad de Jucultón.

- Libertad incondicional de José Luis Gutierrez Hernández y César Hernández Feliciano de ejido San Jerónimo Bachajón.
- Retorno seguro a los desplazados de las comunidades de Carmen San José y San Antonio Patbaxil del municipio de Chilón.
- Alto a la represión a los jóvenes normalista de Mactumactazá, y atención a sus exigencias justas.

Responsabilizamos al Estado de dar resolución a estas demandas; e invitamos a la sociedad organizada a la unidad y a la solidaridad para caminar juntos y juntas en la construcción de un mundo alternativo, en donde la paz y la justicia sea nuestro modo de estar y convivir.



[LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Frayba

Fecha de creación

2021/05/24